

Información General FAM

Tabla de contenido

¿Qué es el FAM?	1
Los requisitos para participar:.....	2
Documentación requerida:.....	2
Municipios participantes	3
Reporte FAM 2017	3

¿Qué es el FAM?

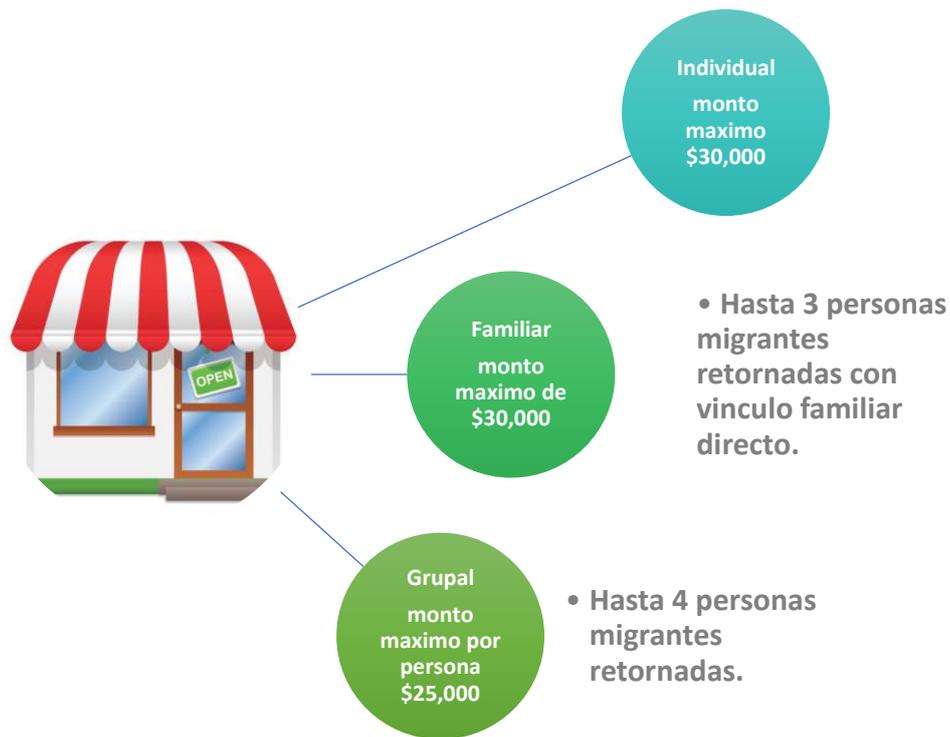
--El fondo de apoyo a migrantes es un fondo federal destinado a las personas migrantes retornadas por voluntad propia o por deportación. Por medio de este fondo, estas personas pueden acceder a un apoyo **en especie** para realizar un proyecto productivo.

El apoyo es para cualquier proyecto siempre y cuando **sea lícito y posible**

El presupuesto destinado por la secretaría de hacienda y crédito público a través de la Unidad de Política y Control Presupuestario para el estado de Jalisco en este ejercicio fiscal es de: **\$10,597,872.**

Dicho presupuesto será dividido en tres rubros principalmente:

1. Apoyo a proyectos productivos: Apoyo a actividades que fomentan autoempleo.
2. Capacitación: cursos o talleres que genere habilidades productivas de los beneficiarios y aumente sus posibilidades de incorporación en el mercado formal
3. Traslado de personas migrantes retornadas al estado de Jalisco.: apoyo de pasaje terrestre para que retornen a su lugar de origen. El monto máximo por persona es de **\$2,000.**



Los requisitos para participar:

1. Haber regresado a México de enero de 2015 a la fecha y tener forma de comprobarlo.
2. Ser mayor de edad
3. Vivir en alguno de los municipios que se encuentran participando en el Fondo

Documentación requerida:

Cualesquiera de estos documentos son válidos:

1. Carta de repatriación emitida por el Instituto Nacional de Migración.
2. Matriz consular
3. Cualquier documento formal que permita comprobar su residencia laboral en EUA, este puede ser un cheque, carta de empresa en Estados Unidos.

**El documento debe de comprobar la fecha de regreso a México.

Municipios participantes

El apoyo se destina a los 125 municipios del estado de Jalisco, para que un municipio pueda participar debe de entregar en tiempo y forma la documentación establecida por la Secretaría de Administración y Finanzas, estos son:

1. **Oficio de designación de enlace**, en el cual se menciona el nombre del enlace FAM con los datos del mismo.
2. **Oficio de apertura de cuenta bancaria con** todos los datos de la cuenta (**Número de cuenta, nombre de la cuenta, banco, clabe interbancaria**) que será utilizada en este ejercicio fiscal 2017, especificando el programa al que corresponde Anexar Carátula del contrato de la cuenta e Impresión de la CLABE Interbancaria
3. **Punto de acuerdo o extracto de cabildo** en el cual se autoriza la suscripción del convenio FAM 2017 y se menciona la retención de las participaciones federales y estatales en caso de no cumplir con lo establecido en el mismo.

Reporte FAM 2017

Actualmente, el Fondod de Apoyo a Migrantes se encuentra en la etapa de evaluación de proyectos para proxima aprobación y publicación de beneficiarios.

Para este ejercicio fiscal se registraron en el sistema **978 proyectos**.

Los municipios que participaron en este ejercicio fiscal 2017 son 63 de las 12 regiones del estado de Jalisco

Acatic
Ahualulco de Mercado
Amacueca
Ameca
Atengo
Autlan
Ayotlan
Bolaños
Cabo Corrientes
Casimiro Castillo
Chimaltitan

Chiquilistlan
Cocula
Cuquio
El Arenal
Encarnacion de Diaz
Etzatlan
Guachinango
Hostotipaquillo
Huejuquilla el Alto
Ixtlahuacan de los Membrillos
Ixtlahuacan del Rio
Jesus Maria
Juanacatlan
Juchitlan
La Barca
Lagos de Moreno
Mascota
Mazamitla
Mexicacan
Mezquitic
Mixtlan
Ocotlan
Ojuelos de Jalisco
Quitupan
San Ignacio Cerro Gordo
San Juanito de Escobedo
San Martin de Bolaños
San Martin de Hidalgo
San Sebastian del Oeste
Santa Maria de los Angeles
Talpa de Allende
Tecalitlan
Techaluta de Montenegro
Tenamaxtlan
Teocaltiche
Tepatitlan de Morelos
Tizapan el Alto
Tlaquepaque
Totatiche
Tototlan
Tuxcueca
Tuxpan
Union de Tula
Valle de Guadalupe
Valle de Juarez

Villa Guerrero
Villa Hidalgo
Villa Purificacion
Yahualica de Gonzalez Gallo
Zapopan
Zapotiltic
Zapotlan del Rey
Zapotlanejo